

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
N° 074-2020/HMLO/GAF**

Los Olivos, 27 de agosto de 2020

**VISTOS:** La Resolución Directoral N°030-2020-HMLO; el Informe N°49-2020-HMLO/OPP; el Informe N°1687-2020-UC-HMLO; el Memorándum N°147-2020-HMLO/GAF/URRHHyGR; el Informe N°286-2020-HMLO/OAJ; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público, autonomía administrativa, económica y técnica creado por Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias, Ordenanza N°139-CDLO y Ordenanza N°171-CDLO.

Que, en atención al Memorándum N°147-2020-HMLO/GAF/URRHHyGR la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos que elabora y remite la liquidación de vacaciones trucas de la ex servidora RUA RIVERA EUFRASINA, revisado y validado por la Unidad de Contabilidad mediante Informe N°1687-2020-UC-HMLO, contando con certificación presupuestal remitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con Informe N°49-2020-HMLO/OPP y opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica a través del Informe N°286-2020-HMLO/OAJ; la Gerencia de Administración y Finanzas autorizada por el Artículo Segundo de la Resolución Directoral N°030-2020-HMLO;

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** - APROBAR Y AUTORIZAR EL PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VACACIONES TRUCAS ascendente a S/ 1,285.67 (MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 67/100 SOLES) a favor de la ex servidora RUA RIVERA EUFRASINA, monto que incluye la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo de la HMLO, que, en ANEXO, forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.** - DISPONER la realización de los actos de administración conducentes al pago de la liquidación de vacaciones trucas, así como la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo del HMLO descritos en el Artículo Primero de la presente resolución; así como su publicación en el portal [www.hospitalmunilosolivos.gob.pe](http://www.hospitalmunilosolivos.gob.pe), a cargo a la Unidad de Estadística e Informática del HMLO.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

C.c. Archivo  
URRHHyGR  
UEI  
ERR

 **HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS**  
  
Lic. GRACIELA CASTAÑEDA VEGA  
Gerencia de Administración y Finanzas